



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el concurso público para la realización de una obra de carácter visual denominado "Memoria Viva", realizado por la Comisión por la Memoria, la Justicia y la Afirmación de la Democracia conjuntamente con la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Viedma, con el fin de constituir un homenaje a las personas de la comarca Viedma-Patagones desaparecidas y asesinadas como consecuencia del terrorismo de Estado en nuestro país, cuya apertura se realizó el 30 de abril de 2009.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 334/2009